Moción de Orden del Día N° 161

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
18 AGO 2021
RECIBIDO
Firma..... Hora... 11:12

NILZA MERLY CHACON TRUJILLO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

MOCIÓN DE SALUDO

NILZA MERLY CHACON TRUJILLO

Congresista De La Republica

Miembro Del Grupo Parlamentario FUERZA POPULAR De Conformidad con el establecido con el articulo 68° del texto único ordenado del reglamento del congreso de la republica del peru,propone a la representación nacional,la siguente MOCION DE SALUDO.

MOCIÓN DE SALUDO POR EL "DÍA MUNDIAL DEL FOLCLORE PERÚ"

La UNESCO declaró que cada 22 de agosto, se conmemore el" Dia Mundial del Folklore", el folklor es la expresión auténtica de un pueblo que abarca sus tradiciones, leyendas, costumbres, música, danzas, etc.

El término flolkore era una palabra creada con la unión de dos voces inglesas: "Folk" (pueblo) y lore (saber) para poder referirse a las manifestaciones ancestrales de las culturas de todo el mundo.

En esta fecha conmemorativa es oportunidad ideal para que el Congreso de la República exprese un merecido homenaje a todos aquellos hombre y mujeres que expresan su auténtica tradición.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:

Expresar su saludo, felicitación y reconocimiento a las ASOCIACIONES CULTURALES Y FOLKLORIAS PÚBLICAS Y PRIVADAS, al conmemorarse, el DÍA MUNDIAL DEL FOLKLORE.

Trasladar la presente Moción de Saludo:

Angélica Harada Vásquez Kobayashi, conocida por su nombre artístico Princesita de Yungay y a Sonia Morales, representantes del folclore de la Región Ancash.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CHACON TRUJILLO Nilza Merly FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/08/2021 17:08:55-0500